

¿Cómo se están ejerciendo los recursos en materia de seguridad?

Centro de Estudios para la Zona Metropolitana A. C.

Diciembre de 2007

Al observar el desarrollo de la incidencia delictiva en la capital del país, cabe la pregunta si el crecimiento evidenciado -que ha sido reconocido por las autoridades-, pudiera explicarse por el monto de los recursos asignados para enfrentar el problema. Medir esta relación arrojaría el resultado de la eficiencia local en el combate al crimen.

Un elemento fundamental es el presupuesto disponible para lo que puede denominarse “seguridad pública”, en términos generales.

Cuadro 1
Gasto preventivo

Nivel geográfico	Gasto pesos	Incidencia delictiva total 2005
País	23,308,000,000 ^{1/}	1,475,124
Distrito Federal	15,376,423,346 ^{1/}	153,997
Estado de México	4,605,189,346 ^{2/}	234,056
ZMVM	15,742,165,322 ^{3/}	334,643

Elaboró: SIG Metrópoli 2025

Fuente: Aguayo Quezada, Sergio, **Almanaque Mexicano 2007**, México, Aguilar, p. 142, 2007, INEGI - GDF (2006) e INEGI - GEM (2006).

Notas

^{1/} Presupuesto ejercido en 2006.

^{2/} Presupuesto ejercido en 2005

^{3/} Presupuesto del DF de 2006 más presupuesto de los municipios metropolitanos de 2005

GOBIERNO FEDERAL: Las cifras más actuales que se pudieron recolectar indican que el gobierno federal gastó en corporaciones policíacas durante 2006 un monto de \$23,308 millones, ejercidos como sigue:

La Procuraduría General de la República ejerció el 41%; la Secretaría de Seguridad Pública el 39.8%; y la Policía Federal Preventiva el 19.2%.

DISTRITO FEDERAL: En el mismo ejercicio fiscal (2006), el gobierno capitalino gastó un total de \$15,376.4 millones. La Procuraduría General de Justicia erogó 22.3% de este gasto, en tanto que la Secretaría de Seguridad Pública el 40.8%. El resto de los recursos fueron ejercidos por la Policía Auxiliar y la Bancaria e Industrial (22.4% y 14.5%, respectivamente).

ESTADO DE MÉXICO: En su ejercicio presupuestal de 2005, erogó en esta materia \$4,605.2 millones. En el Estado de México no existe una institución de seguridad pública al nivel de Secretaría como en el Gobierno Federal y el del Distrito Federal. Lo que existe es un órgano de la Secretaría de Gobierno denominado Agencia de Seguridad Estatal, integrada por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, la Dirección General de Protección Civil y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de México ejerció 21.5% de dicho gasto. En tanto, el presupuesto global del programa Seguridad Pública distribuido en las instituciones antes señaladas, gastó 78.5% del monto total del Estado de México.

Por otro lado, al intentar tener un panorama más completo del gasto, se realizó una búsqueda del monto ejercido por los municipios metropolitanos en materia de seguridad pública. Los componentes del gasto municipal tienen las siguientes partidas: "Seguridad pública y tránsito", "Materiales para la seguridad pública", y "Maquinaria y equipo de seguridad pública". Esta información corresponde al ejercicio fiscal municipal de 2005.

Cuadro 2
Aproximación al gasto en seguridad pública de los Municipios Metropolitanos
2005

Municipio	Total	Seguridad pública y tránsito	Materiales para la seguridad pública	Maquinaria y equipo de seguridad pública
Municipios Metropolitanos	365.74	337.22	2.46	26.06
Tlalnepantla de Baz	152.79	150.06	0.67	2.05
Atizapán de Zaragoza	67.78	63.30	0.58	3.90
Nezahualcóyotl	63.53	49.38	0.09	14.06
Ecatepec de Morelos	45.63	45.59	0.04	0.00
Valle de Chalco Solidaridad	16.19	16.17	0.01	0.00
Tepetzotlán	8.98	8.97	0.01	0.00
Huixquilucan	4.04	3.74	0.01	0.29
Chimalhuacán	3.72	0.00	0.00	3.72
Texcoco	1.32	0.00	0.00	1.32
Tecámac	0.68	0.00	0.32	0.35
Tultepec	0.22	0.00	0.04	0.18
Resto de Municipios	0.88	0.00	0.69	0.19

Elaboró: SIG Metrópoli 2025
Fuente: INEGI (2006).

El gasto en seguridad pública de los municipios metropolitanos ascendió a \$365.7 millones. Los mayores aportes a este monto lo hicieron los municipios de Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Valle de Chalco, Tepetzotlán, Huixquilucan y Chimalhuacán. En términos relativos aportaron el 99.2%, o sea, 362.6 millones de pesos.

A nivel país, la incidencia delictiva total durante 2005 arrojó un total de 1,475,124 delitos. En tanto que en la Zona Metropolitana en este año se cometieron 334,643 delitos.

Como se puede observar, una gran proporción de la incidencia delictiva de esta región del país se presenta en la zona metropolitana correspondiente a los municipios tanto del estado de Hidalgo como los 59 del Estado de México.

Aunque desafortunadamente no se puede concluir la alta incidencia de esta última zona como efecto de la escasez de recursos con que se enfrenta, sí se debe preguntar cómo es que ejerciendo un monto significativo de dinero en la capital se presentan esos resultados (46% de la incidencia delictiva total).

Tentativamente, se puede concluir que la incidencia delictiva no disminuirá tan sólo elevando la asignación de recursos hacia corporaciones policíacas, como ha anunciado el GDF. Lo indicado es analizar qué alternativas existen y han probado ser efectivas en otras entidades nacionales o en otros países.

Entre otras, se puede mencionar la descentralización de la prevención vía la ampliación de la participación ciudadana. Es preciso, como lo hacen desde hace mucho tiempo ciertas asociaciones ciudadanas, comenzar a trabajar en la reconstrucción del tejido social y la prevención del delito en zonas urbanas como, por ejemplo, Movimiento Pro Vecino A. C. De acuerdo con esta Asociación, en la medida en la que la ciudadanía se incorpora al trabajo vecinal, asume una mayor responsabilidad al momento de plantear agendas, ejecutar proyectos y desarrollar programas. Se genera una corresponsabilidad entre el gobierno y los miembros de una determinada comunidad por el beneficio común. La organización que proponen permite que los vecinos implementen un Programa de Seguridad Vecinal de acuerdo con sus propias características sociales y culturales, fomentando ante todo el rescate de la cultura de la comunidad, la reconstrucción del tejido social y la participación vecinal.